ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAGEN S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año 2018, en el domicilio de la Compañía ECUAGEN S.A., ubicado en el Km 1 ½ del carretero Portoviejo Manta, Parroquia Picoazá del Cantón Portoviejo; se reúnen los accionistas de la compañía ECUAGEN S.A. , quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunida, siendo las 15:00 horas y previa lista de asistentes confirmada por el señor Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:
1.-Conocimiento y aprobación de Cuentas, Informes y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017 de la Compañía.
2.-Designación del Comisario
Para tal efecto toma la palabra la Señora Yuris María Quijije Delgado en su calidad de Presidenta de la junta y la declara instalada actuando como secretario el Sr. Gerente Señor Hernán Arturo Macías Cevallos y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto del día, para lo que se ordena al señor Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; el Sr. Gerente toma la palabra y hace entrega de la carpeta que contiene un informe del año que se analiza y solicita un receso de media hora para tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra la Sra. Presidenta y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros del año 2017, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado, toma la palabra la Presidenta y declara resuelto el primer punto.
La junta propone nombrar como comisario a la Ing. Diana Villacreses Intriago, se resuelve y aprueba el segundo punto. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Se ordena un receso de media hora para la transcripción del acta. Transcurrido el receso y luego de leída y aprobada el acta por los accionistas se declara concluida la sesión siendo las 16:45 horas.
Firman el cien por ciento del capital social la presente acta así como el Informe anexo y Secretaria de la junta que lo certifica.

Hernán Arturo Macías Cevallos
ACCIONISTA

Yuris María Quijije Delgado
ACCIONISTA

Hernán Arturo Macías Cevallos
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA.
Lo certifico